



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**Cómo mejorar la competencia lectora en Educación
Primaria y Secundaria: detección de dificultades y
estrategias de intervención**

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 40

FECHAS: Del 8 al 15 de abril de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
**Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación
Profesional y Deportes.**



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Cómo mejorar la competencia lectora en Educación Primaria y Secundaria: detección de dificultades y estrategias de intervención

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

40 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Juan Martínez Cubelos es doctor en Educación y Psicología; máster en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías; y maestro en la especialidad de Audición y Lenguaje. Trabaja como maestro en el CRA Cuenca del Najerilla y es coautor del blog «Enseñando desde la evidencia», donde se publican síntesis de investigación educativa y materiales prácticos. Es autor de varios artículos científicos: Comprobación del modelo de comprensión lectora directo y de la mediación inferencial en alumnado español; Adaptación del modelo de comprensión lectora directo y de la mediación inferencial para hispanohablantes: una revisión sistemática; y Relación entre funciones ejecutivas, conciencia fonológica y lectura inicial en el alumnado del primer curso de Educación Primaria. Su actividad, publicaciones y materiales también pueden seguirse en sus redes sociales: Facebook (Juan Martínez Cubelos), Instagram (@juan_martinez_cubelos) y Twitter (@jmartinezcubelo).

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Es muy habitual que, a lo largo de su carrera profesional, los docentes busquen mejorar su práctica educativa para dar respuesta a la diversidad del alumnado. La mejora de la competencia lectora en las etapas de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria supone un reto importante, especialmente cuando existen diferencias en el ritmo de aprendizaje y en la forma en que el alumnado accede a los textos escritos. En este contexto, la detección de dificultades y el conocimiento de estrategias de intervención eficaces resultan fundamentales para ofrecer una respuesta educativa ajustada, preventiva e inclusiva, garantizando que todo el alumnado, incluidos aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo, pueda progresar en su aprendizaje lector.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer qué es la educación basada en la evidencia y su aplicación en el aula.
2. Comprender la importancia de los modelos de lectura para identificar dificultades y mejorar la competencia lectora.
3. Conocer, interpretar y utilizar distintos sistemas, herramientas e indicadores para valorar el nivel y el progreso del alumnado en distintos aspectos de la lectura.
4. Conocer e identificar las dificultades de lectura más comunes.

5. Conocer, elaborar y utilizar estrategias, procedimientos y actividades útiles para la mejora de la lectura del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

4. CONTENIDOS

- Cómo enseñar a leer y a comprender desde una educación basada en la evidencia.
- Mitos sobre el aprendizaje de la lectura y prácticas ineficaces.
- Breve repaso de los métodos de enseñanza de la lectura: enfoque fonético y enfoque global
- Qué es leer: principales modelos de lectura.
- Evaluación de los aspectos clave de la lectura: lenguaje oral, descodificación, comprensión lectora, estrategias de comprensión y hábito de lectura.
- Signos de alarma y herramientas para la detección de dificultades.
- Aspectos generales para la mejora de la competencia lectora en alumnado diverso.
- Estrategias principales para la mejora de la competencia lectora en las distintas necesidades específicas de apoyo educativo.
- Gestión de la mejora de la competencia lectora en aulas con alumnado diverso.
- Las adaptaciones metodológicas ante las dificultades de lectura y comprensión.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en las etapas de Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria.

Si este mismo curso se ha realizado en años o ediciones anteriores, no se aceptarán las solicitudes de inscripción como norma general y, en cualquier caso, no se certificará la actividad.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Dinamizadores y dinamizadoras del Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, "LectoRioja".
- 2º Coordinadores y coordinadoras del Programa de Cooperación Territorial de refuerzo de competencia lectora, "LectoRioja".
- 3º Profesorado de los centros participantes en el Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de competencia lectora, "LectoRioja".
- 4º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 08/04/2026 de 17:30h a 20:00h (2h 30min)

- 09/04/2026 de 17:30h a 20:00h (2h 30min)
- 13/04/2026 de 17:30h a 20:00h (2h 30min)
- 15/04/2026 de 17:30h a 20:00h (2h 30 min)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 6 de marzo y finaliza el día 22 de marzo de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 23 de marzo de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Cristina Casas Milagro. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. ccasas@larioja.org

M^a Teresa Martínez Antolino. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. mtmantolino@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 2 de abril):

- La actividad podrá suspenderse si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La renuncia a la participación deberá realizarse durante las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una limitación de acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante cuatro meses lectivos atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y no comuniquen su baja en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, no asistan al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Con Voz Propia

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.